



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**10L/PNLP-0029.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a llevar a cabo un proceso de diálogo y escucha con los alcaldes de todos los municipios de La Rioja, similar al que se realizó al inicio de la IX Legislatura, en el que los representantes municipales puedan manifestar las necesidades y el orden de prioridad en materia de inversiones.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 255

### INTERPELACIONES

**10L/INTE-0165.** Interpelación relativa a la política general en materia de dependencia, discapacidad y mayores.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 256

**10L/INTE-0166.** Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de política local.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 256

**10L/INTE-0167.** Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de salud pública, consumo y cuidados.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 256

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

**10L/POP-0096.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja los costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de alterar la ejecución de las obras del nudo de la calle Vara de Rey.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 257

**10L/POP-0097.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja los costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de paralizar la ejecución del paso inferior sobre la calle Vara de Rey.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 257

**10L/POP-0098.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está dispuesto el Gobierno de La Rioja a asumir los posibles costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de alterar la ejecución de las obras del nudo de la calle Vara de Rey.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 257

**10L/POP-0099.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está dispuesto el Gobierno de La Rioja a asumir los posibles costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de paralizar la ejecución del paso inferior sobre la calle Vara de Rey.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 258

**10L/POP-0100.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 258

**10L/POP-0101.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la consulta a empresas exportadoras e importadoras de La Rioja que podrían verse afectadas por el *brexit*.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 258

**10L/POP-0102.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el proceso de monitorización previo a la puesta en marcha del programa de ayudas a las empresas afectadas por el *brexit* y los aranceles de Estados Unidos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 259

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

**10L/PE-0007.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a hacer públicos el Gobierno todos los informes preceptivos que

han debido acompañar la aprobación en Consejo de Gobierno de los distintos decretos de estructura de las nueve consejerías.

María Begonia Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 259

[10L/PE-0008](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica el alcance de los vertidos de aguas fecales desde el sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 260

[10L/PE-0009](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica la cantidad de aguas fecales vertidas irregularmente al río Iregua desde el sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 260

[10L/PE-0010](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica los puntos donde accidentalmente se vierten aguas fecales desde el sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño hacia el río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 260

[10L/PE-0011](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica las consecuencias sobre flora y fauna de los vertidos accidentales de aguas fecales desde el sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 260

[10L/PE-0012](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se van a tomar desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica respecto a los vertidos accidentales de aguas fecales del sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 261

[10L/PE-0013](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se considera desde el Gobierno de La Rioja como negligencia el vertido de aguas fecales del sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 261

[10L/PE-0014](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se está

ejerciendo desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica su labor inspectora frente a los vertidos incontrolados de aguas fecales desde el sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño hacia el río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 261

[10L/PE-0015](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se considera desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica que es necesario realizar analíticas de las aguas del río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 262

[10L/PE-0016](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica han puesto en conocimiento del Ministerio de Transición Ecológica los vertidos de aguas fecales del sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 262

[10L/PE-0017](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica han puesto en conocimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro los vertidos de aguas fecales del sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 262

[10L/PE-0018](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se considera desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica que el Ayuntamiento de Logroño cumple los objetivos marcados por la Directiva marco del agua, la directiva relativa al tratamiento de aguas residuales urbanas, así como por la Ley 5/2000, de 25 de octubre.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 262

[10L/PE-0019](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a ayudar desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a los diferentes ayuntamientos de La Rioja en la mejora de sus redes de saneamiento y depuración.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 263

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

[10L/PE-0070](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al mapa de la situación real de los guardarraíles con protección en las

carreteras autonómicas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 264

[10L/PE-0071](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún tipo de protocolo común establecido contra el acoso escolar por motivos de orientación sexual e identidad de género para todos los centros educativos de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 264

[10L/PE-0072](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún tipo de protocolo común para todos los centros educativos de La Rioja sobre alumnos trans y transgénero.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 264

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Nuevas solicitudes de información presentadas

[10L/SIDI-0048](#). Solicitud de información relativa a expedientes administrativos tramitados para la puesta en marcha del "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja, en concreto, expedientes tramitados para la puesta en marcha del programa de cheques orientado a diversificación de mercados, con una dotación total de 1,45 millones de euros.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 265

[10L/SIDI-0049](#). Solicitud de información relativa a informe sobre la puesta en marcha del "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja, en concreto, informe sobre los instrumentos administrativos para ejecutar el plan, dotación prevista para su ejecución, duración del programa y número de beneficiarios esperados de las ayudas.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 265

[10L/SIDI-0050](#). Solicitud de información relativa a documentación completa e informe y análisis de resultados sobre la consulta a empresas exportadoras e importadoras de La Rioja que podrían verse afectadas por el *brexit*; y sobre el proceso de monitorización de las industrias riojanas que exportaban al país norteamericano,

hasta un total de 410 empresas consultadas; todo ello con relación al "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *bretxit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 266

### CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

10L/CCE-0001. Solicitud de creación de una comisión de estudio que elabore en su seno un Plan de Acción sobre Deporte y Mujer.

Sara Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 267

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

10L/SEIC-0010. Comparecencia del consejero de Desarrollo Autonómico para informar sobre el proyecto de inversión de interés estratégico regional adjudicado a la empresa Eurochamp.

Gobierno de La Rioja. 267

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de octubre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PNLP-0029 - 1001314.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a llevar a cabo un proceso de diálogo y escucha con los alcaldes de todos los municipios de La Rioja, similar al que se realizó al inicio de la IX Legislatura, en el que los representantes municipales puedan manifestar las necesidades y el orden de prioridad en materia de inversiones.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La CE establece en su artículo 137 que "el Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las comunidades autónomas que se constituyan". Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.

Asimismo, el artículo 140 de la CE establece: "La Constitución garantiza la autonomía de los municipios".

Es decir, los municipios son una pieza clave en nuestra organización institucional y así deben ser respetados en su autonomía y atendidos cuando plantean razonada y lógicamente sus necesidades.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

### PROPOSICION NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a llevar a cabo un proceso de diálogo y escucha con los alcaldes de todos los municipios de La Rioja, similar al que se realizó al inicio de la IX Legislatura, en el que los representantes municipales puedan manifestar las necesidades y el orden de prioridad en materia de inversiones.

Logroño, 25 de octubre de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

## INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de octubre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/INTE-0165 - 1001247.** Interpelación relativa a la política general en materia de dependencia, discapacidad y mayores.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja, relativa a la política general en materia de dependencia, discapacidad y mayores.

Logroño, 17 de octubre de 2019. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

**10L/INTE-0166 - 1001321.** Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de política local.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja, relativa a la política general del Gobierno en materia de política local.

Logroño, 25 de octubre de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/INTE-0167 - 1001322.** Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de salud pública, consumo y cuidados.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja, relativa a la política general del Gobierno en materia de salud pública, consumo y cuidados.

Logroño, 25 de octubre de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y



ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de octubre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/POP-0096 - 1001251.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja los costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de alterar la ejecución de las obras del nudo de la calle Vara de Rey.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Conoce el Gobierno de La Rioja los costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de alterar la ejecución de las obras del nudo de la calle Vara de Rey?

Logroño, 18 de octubre de 2019. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/POP-0097 - 1001252.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja los costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de paralizar la ejecución del paso inferior sobre la calle Vara de Rey.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Conoce el Gobierno de La Rioja los costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de paralizar la ejecución del paso inferior de la calle Vara de Rey?

Logroño, 18 de octubre de 2019. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/POP-0098 - 1001253.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está dispuesto el Gobierno de La Rioja a asumir los posibles costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de alterar la ejecución de las obras del nudo de la calle Vara de Rey.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está dispuesto el Gobierno de La Rioja a asumir los posibles costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de alterar la ejecución de las obras del nudo de la calle Vara de Rey? Logroño, 18 de octubre de 2019. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/POP-0099 - 1001254.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está dispuesto el Gobierno de La Rioja a asumir los posibles costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de paralizar la ejecución del paso inferior sobre la calle Vara de Rey.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está dispuesto el Gobierno de La Rioja a asumir los posibles costes que puede implicar la decisión unilateral del Ayuntamiento de Logroño de paralizar la ejecución del paso inferior sobre la calle Vara de Rey? Logroño, 18 de octubre de 2019. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

**10L/POP-0100 - 1001318.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 25 de octubre de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-0101 - 1001319.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la consulta a empresas exportadoras e importadoras de La Rioja que podrían verse afectadas por el *brexit*.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en

los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la consulta a empresas exportadoras e importadoras de La Rioja que podrían verse afectadas por el *brexít*?

Logroño, 25 de octubre de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-0102 - 1001320.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el proceso de monitorización previo a la puesta en marcha del programa de ayudas a las empresas afectadas por el *brexít* y los aranceles de Estados Unidos.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el proceso de monitorización previo a la puesta en marcha del programa de ayudas a las empresas afectadas por el *brexít* y los aranceles de Estados Unidos?

Logroño, 25 de octubre de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de octubre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PE-0007 - 1000865.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a hacer públicos el Gobierno todos los informes preceptivos que han debido acompañar la aprobación en Consejo de Gobierno de los distintos decretos de estructura de las nueve consejerías.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los expedientes completos relativos a los decretos de estructura de las consejerías del Gobierno de La Rioja están disponibles en el Portal de Transparencia.

Puede consultarlos en el siguiente enlace,

<https://web.larioja.org/portal-transparencia/transparencia?n=tra-expedientes-normativos>

Logroño, 18 de octubre de 2019. El consejero de Gobernanza Pública: Francisco Javier Ocón Pascual.

**10L/PE-0008 - 1000934.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica el alcance de los vertidos de aguas fecales desde el sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-0009 - 1000935.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica la cantidad de aguas fecales vertidas irregularmente al río Iregua desde el sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que se desconoce, pues no está dentro de las competencias de esta consejería.

Logroño, 16 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

**10L/PE-0010 - 1000936.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica los puntos donde accidentalmente se vierten aguas fecales desde el sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño hacia el río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería conoce el punto donde accidentalmente se vertieron estas aguas residuales.

Logroño, 18 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

**10L/PE-0011 - 1000937.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica las consecuencias sobre flora y fauna de los vertidos accidentales de aguas fecales desde el sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el personal de la Dirección General de Biodiversidad, trasladado al lugar del incidente en el momento en que se detectó, no apreció daños sobre la flora y la fauna producidos por el vertido. Únicamente durante la reparación de urgencia se eliminó parte de la vegetación de ribera que inevitablemente tenía que ser retirada para poder acometer las obras.

Logroño, 16 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

**10L/PE-0012 - 1000938.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se van a tomar desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica respecto a los vertidos accidentales de aguas fecales del sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica no va a adoptarse ninguna medida respecto a los vertidos accidentales al río Iregua de aguas fecales procedentes del sistema de alcantarillado de Logroño por cuanto, de acuerdo con la Ley de Aguas y sus reglamentos de desarrollo, la labor de policía de cauces le corresponde a la Confederación Hidrográfica del Ebro ("la administración y control del dominio público hidráulico" es función de los organismos de cuenca, artículo 23 de la Ley de Aguas). En este caso, la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Logroño, 16 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

**10L/PE-0013 - 1000939.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se considera desde el Gobierno de La Rioja como negligencia el vertido de aguas fecales del sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que un vertido accidental detectado por los servicios del propio municipio, sin denuncia previa, no puede entenderse como negligencia. Debe tenerse en cuenta que la red de alcantarillado está compuesta por muchos kilómetros de tuberías, algunas de ellas de notable antigüedad y susceptibles todas ellas de roturas accidentales. Por otra parte, el Ayuntamiento de Logroño adoptó las medidas adecuadas para subsanar la avería tan pronto la detectó.

Logroño, 16 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

**10L/PE-0014 - 1000940.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se está ejerciendo desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica su labor inspectora frente a los vertidos incontrolados de aguas fecales desde el sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño hacia el río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la labor inspectora frente a los vertidos al río Iregua, sean estos controlados o incontrolados y sea cual fuere su procedencia, corresponde a la Confederación Hidrográfica del Ebro. Por este motivo la Consejería no está ejerciendo labor inspectora en esta materia.

Logroño, 16 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

**10L/PE-0015 - 1000941.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se considera desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica que es necesario realizar analíticas de las aguas del río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el control de calidad de las aguas de los ríos, así como la administración y control del dominio público hidráulico son funciones de los organismos de cuenca, de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Aguas. En consecuencia, es la Confederación Hidrográfica del Ebro la que viene realizando las analíticas de las aguas del río Iregua y la que valorará en su caso la necesidad de controles adicionales.

Logroño, 16 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

**10L/PE-0016 - 1000942.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica han puesto en conocimiento del Ministerio de Transición Ecológica los vertidos de aguas fecales del sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería no ha puesto en conocimiento del Ministerio para la Transición Ecológica los referidos vertidos. Se tiene constancia de que el propio Ayuntamiento de Logroño comunicó la incidencia a la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo dependiente del referido ministerio, y solicitó autorización para llevar a cabo las obras para su subsanación.

Logroño, 16 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

**10L/PE-0017 - 1000943.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica han puesto en conocimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro los vertidos de aguas fecales del sistema de saneamiento y alcantarillado del Ayuntamiento de Logroño al río Iregua.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería no ha puesto en conocimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro los referidos vertidos. Se tiene constancia de que el propio Ayuntamiento de Logroño comunicó la incidencia a la Confederación y solicitó autorización para llevar a cabo las obras para su subsanación, pues este es el modo en el que se ha de proceder en estos casos.

Logroño, 17 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

**10L/PE-0018 - 1000944.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se considera desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica que el Ayuntamiento de Logroño cumple los objetivos marcados por la Directiva marco del agua, la directiva relativa al tratamiento de aguas residuales urbanas, así como por la Ley 5/2000, de 25 de octubre.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que con la información disponible en esta consejería, y que está publicada en la web del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, puede asegurarse sin el menor género de dudas que el Ayuntamiento de Logroño cumple los objetivos marcados en la directiva relativa al tratamiento de las aguas residuales urbanas y en la Ley 5/2000, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Con relación a la directiva marco del agua, le indico que se establecen objetivos que implican a las distintas esferas de la Administración, desde un punto de vista más integral, por lo que no puede asegurarse su cumplimiento con la rotundidad anterior. A modo de ejemplo, la directiva establece entre sus otros objetivos la recuperación íntegra de costes de los servicios del agua, objetivo que se desconoce cómo se aplica en el Ayuntamiento de Logroño.

Logroño, 18 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

**10L/PE-0019 - 1000945.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a ayudar desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica a los diferentes ayuntamientos de La Rioja en la mejora de sus redes de saneamiento y depuración.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en materia de saneamiento y depuración deben distinguirse aquellas infraestructuras que la Ley 5/2000, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja, considera de interés general de la Comunidad Autónoma, y que son los colectores generales y las instalaciones de depuración, de aquellas que no lo son, como la red de alcantarillado o los sistemas de saneamiento individual.

De conformidad con la referida ley, las actuaciones de interés general para la Comunidad Autónoma se ejecutan por el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja conforme a los criterios de prioridad recogidos en el Plan Director de Saneamiento y Depuración elaborado por la Consejería, y con cargo a los recursos procedentes del canon de saneamiento, que se le transfieren desde el presupuesto de la Consejería.

La construcción y mantenimiento de las redes de alcantarillado es competencia exclusiva de la entidad local, pudiendo no obstante obtener ayuda del Gobierno de La Rioja para obras de renovación o ampliación a través del Plan regional de Obras y Servicios que gestiona la Dirección General de Política Local.

Logroño, 18 de octubre de 2019. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica: José Luis Rubio Rodríguez.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de octubre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PE-0070 - 1001313.** Pregunta con respuesta escrita relativa al mapa de la situación real de los guardarraíles con protección en las carreteras autonómicas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación del Grupo de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Cuál es el mapa de la situación real de los guardarraíles con protección en las carreteras autonómicas?

¿Cuántos guardarraíles antiguos y peligrosos para los motociclistas se han cambiado por los que llevan protección?

¿Cuántos guardarraíles antiguos quedan por cambiar por los que llevan protección?

¿Qué plazos o calendarización tiene hecha el Gobierno para completar el cambio total de los guardarraíles de nuestras carreteras autonómicas?

Logroño, 25 de octubre de 2019. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PE-0071 - 1001328.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún tipo de protocolo común establecido contra el acoso escolar por motivos de orientación sexual e identidad de género para todos los centros educativos de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación del Grupo de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Existe algún tipo de protocolo común establecido contra el acoso escolar por motivos de orientación sexual e identidad de género para todos los centros educativos de La Rioja?

Logroño, 28 de octubre de 2019. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PE-0072 - 1001329.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún tipo de protocolo común para todos los centros educativos de La Rioja sobre alumnos trans y transgénero.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación del Grupo de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja,



presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Existe algún tipo de protocolo común para todos los centros educativos de La Rioja sobre alumnos trans y transgénero?

Logroño, 28 de octubre de 2019. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de octubre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/SIDI-0048 - 1001315.** Solicitud de información relativa a expedientes administrativos tramitados para la puesta en marcha del "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja, en concreto, expedientes tramitados para la puesta en marcha del programa de cheques orientado a diversificación de mercados, con una dotación total de 1,45 millones de euros.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Expedientes administrativos tramitados para la puesta en marcha del "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja. En concreto, expedientes tramitados para la puesta en marcha del "programa de cheques orientado a diversificación de mercados, con una dotación total de 1,45 millones de euros y que incluye subvenciones para las siguientes acciones, en la mayoría de los casos al cien por cien"; y de la "nueva convocatoria del programa PEC, con una dotación de 550.000 de euros".

Logroño, 25 de octubre de 2019. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

**10L/SIDI-0049 - 1001316.** Solicitud de información relativa a informe sobre la puesta en marcha del "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles

establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja, en concreto, informe sobre los instrumentos administrativos para ejecutar el plan, dotación prevista para su ejecución, duración del programa y número de beneficiarios esperados de las ayudas.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Informe sobre la puesta en marcha del "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja. En concreto: informe sobre los instrumentos administrativos para ejecutar el plan, dotación prevista para su ejecución, duración del programa y número de beneficiarios esperados de las ayudas.

Logroño, 25 de octubre de 2019. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

**10L/SIDI-0050 - 1001317.** Solicitud de información relativa a documentación completa e informe y análisis de resultados sobre la consulta a empresas exportadoras e importadoras de La Rioja que podrían verse afectadas por el *brexit*, y sobre el proceso de monitorización de las industrias riojanas que exportaban al país norteamericano, hasta un total de 410 empresas consultadas; todo ello con relación al "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Documentación completa e informe y análisis de resultados sobre la consulta a empresas exportadoras e importadoras de La Rioja que podrían verse afectadas por el *brexit*, y sobre el proceso de monitorización de las industrias riojanas que exportaban al país norteamericano, hasta un total de 410 empresas consultadas; todo ello con relación al "Plan de apoyo por valor de 2 millones de euros para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles establecidos por Estados Unidos a productos españoles", anunciado el día 23 de octubre de 2019 mediante rueda de prensa celebrada en la sala de prensa del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2019. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

## CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Si transcurridos siete días desde la publicación ningún grupo parlamentario manifiesta su oposición, se entenderá creada la comisión especial, de lo que la Presidencia dará cuenta al Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de octubre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/CCE-0001 - 1001274.** Solicitud de creación de una comisión de estudio que elabore en su seno un Plan de Acción sobre Deporte y Mujer.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, adscritas al Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.5 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y disposiciones concordantes, ante la Mesa de este órgano legislativo exponen:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que resulta fundamental la continuación de los trabajos ya iniciados la pasada legislatura en materia de género, y en concreto

### SOLICITAN

La creación de una Comisión de estudio que elabore en su seno un Plan de Acción sobre Deporte y Mujer.

Logroño, 22 de octubre de 2019. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Orradre Castillo. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión de Desarrollo Autonómico del Parlamento de La Rioja celebrada el día 31 de octubre de 2019, se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

**10L/SEIC-0010 – 1001270.** Comparecencia del consejero de Desarrollo Autonómico para informar sobre el proyecto de inversión de interés estratégico regional adjudicado a la empresa Eurochamp.

Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de noviembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40